



**ACTA 2/2012, DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO DE ENOLOGÍA DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA Y DE MONTES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA.**

**En Córdoba**, en la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes, siendo las 10 horas del día 23 de julio de 2012, bajo la Presidencia de D<sup>a</sup>. Rosa Gallardo Cobos, se reúnen debidamente convocados, para tratar los siguientes asuntos que componen el **orden del día** que figura en la convocatoria:

- 1.- Información de los procedimientos del sistema de calidad y evaluación de los resultados obtenidos.
- 2.- Ruegos y preguntas.

**Asistentes:**

Rosa GALLARDO COBOS  
Juan MORENO VIGARA  
Salvador GÓMEZ-ALFÉREZ MORENO

Seguidamente se pasa a tratar el siguiente orden del día:

**Punto núm. 1.-** La Presidenta de la Unidad informa de los resultados de las asignaturas del Grado Enología obtenidos en la convocatoria de junio del primer curso. Se realiza una valoración de la información presentada, con las siguientes consideraciones:

- El número reducido de alumnos matriculados en el primer año de la titulación de Grado hace que los datos y resultados sean difíciles de extrapolar e interpretar.
- Los resultados alcanzados sobre tasa de éxito, tasa de rendimiento son comparados con las previsiones realizadas en la redacción del informe del título de Grado. Se analizan las diferencias y resultados destacando que son inferiores respecto a los previstos. Se estima que esta diferencia puede deberse a que los datos son correspondientes sólo a la primera convocatoria del curso. Se prevé que las tasas estimadas puedan ser alcanzadas.
- Se informa que un alumno ha realizado la anulación de la matrícula debido a un cambio de titulación.

La Presidenta de la Unidad informa de los resultados actuales sobre las encuestas online realizadas para el Procedimiento 8 en los apartados de alumnos, profesores y asesores académicos. Se realiza una valoración de la información presentada, con las siguientes consideraciones:

- Los resultados obtenidos en las encuestas han sido satisfactorios, con valores medios muy superiores a los valores medios de la Universidad en los tres sectores.



- Se considera que es deseable mantener la elevada participación de los tres sectores de encuestados, por lo que se utilizará el correo electrónico para informar y animar la participación durante el proceso de evaluación.

**Punto núm. 3.- Ruegos y preguntas.**

Se acuerda la elaboración y difusión de la información necesaria para que los alumnos tengan un claro conocimiento sobre los requisitos y recomendaciones en la matrícula de las asignaturas de segundo curso.

Y sin más temas que tratar, la Presidenta de la Unidad de Garantía de Calidad del título de Grado de Enología, después de agradecer la asistencia a todos los miembros de la Comisión, levantó la sesión, a las 11 horas del día señalado al inicio de la presente Acta.

VB°. EL PRESIDENTE

Rosa GALLARDO COBOS